

XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2021.

# **Delirio y discurso, una articulación a partir del caso Aimée.**

Walsh, Juan Martín.

Cita:

Walsh, Juan Martín (2021). *Delirio y discurso, una articulación a partir del caso Aimée*. XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-012/600>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/even/etd>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# DELIRIO Y DISCURSO, UNA ARTICULACIÓN A PARTIR DEL CASO AIMÉE

Walsh, Juan Martín

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

## RESUMEN

El presente trabajo forma parte de una investigación en el marco de la Maestría en Psicoanálisis de la UBA y de un trabajo de investigación independiente entre colegas acerca del caso Aimée. Nos proponemos realizar en esta ocasión un abordaje del caso Aimée a partir del análisis de tres dimensiones del discurso: como estructura simbólica, como escritura de un lazo social y como tratamiento del goce. El trabajo preliminar con estas dimensiones del discurso nos permite ordenar el caso Aimée y señalar algunos puntos en común entre discurso y delirio, tal como Lacan lo conceptualiza en su tesis doctoral, en cuanto a su estructura y su función social y subjetiva. Buscamos contribuir con este trabajo al debate actual acerca de las relaciones entre discurso, psicosis y lazo social.

## Palabras clave

Discurso - Delirio - Aimée - Lazo social

## ABSTRACT

DELIRIUM AND DISCOURSE, AN ARTICULATION FROM THE AIMÉE CASE

This work is part of an investigation within the framework of the Master's Degree in Psychoanalysis at the UBA and of an independent research work among colleagues on the Aimée case. On this occasion, we propose to approach the Aimée case from the analysis of three dimensions of the discourse: as a symbolic structure, as the writing of a social bond and as a treatment of enjoyment (jouissance). Preliminary work with these dimensions of discourse allows us to order the Aimée case and point out some common points between discourse and delirium, as Lacan conceptualizes it in his doctoral thesis, in terms of its structure and its social and subjective function. We seek to contribute with this work to the current debate about the relationships between discourse, psychosis and social bond.

## Keywords

Delirium - Discourse - Aimée - Social bond

## Introducción

La psicosis y el discurso suelen pensarse como conceptos mutuamente excluyentes a partir del sintagma “fuera-de-discurso de la psicosis” (Lacan 1972: 514). Esta oposición da lugar a una nueva lógica diferencial entre neurosis y psicosis a partir de considerar la inscripción o no en un discurso como lazo social. Sin embargo, esta relación de exclusión se encuentra actualmente en debate en la comunidad analítica, en especial a partir del cuestionamiento de la psicosis como fuera del lazo social. Por nuestra parte, nos interesa hacer un contrapunto entre las características que presenta la conceptualización del delirio, como estructura fundamental de la psicosis paranoica, y la noción de discurso tal como Lacan la trabaja en el “Seminario 17” (1969-70), en “Radiofonía” (1970) y “El atolondradicho” (1972). Si bien este abordaje forma parte de una investigación en curso en el marco de la Maestría en Psicoanálisis de la Universidad de Buenos Aires, a los fines de una presentación acorde a los objetivos del presente trabajo, tomaremos la noción de delirio tal como se presenta al comienzo de la obra de Lacan, en el caso Aimée (1932) y en dos escritos de la misma época (1933a y 1933b). El objetivo que nos proponemos apunta a comparar las características estructurales y funcionales de las nociones de discurso y delirio para cuestionar su oposición tajante y mostrar las posibilidades clínicas que aporta la articulación entre ambas nociones.

## I. EL DISCURSO

Para este análisis comparativo, tomamos tres dimensiones del discurso que encontramos en diferentes textos de Lacan:

1. Como estructura simbólica
2. Como escritura de un lazo social
3. Como tratamiento del goce

Veamos punto por punto cada una y el modo en que se encuentran interconectadas.

### 1. Como estructura simbólica

Lacan presenta al discurso “como una estructura necesaria que excede con mucho a la palabra”, y que “subsiste en ciertas relaciones fundamentales” (Lacan 1960-70: 10). Esta estructura determina la emergencia del sujeto en la relación del significante amo  $S_1$  con el saber  $S_2$  y la caída del objeto  $a$  como resto de la operación. Acerca de esta dimensión del discurso como estructura, Lacan es contundente en su definición: “Los discursos de que se trata no son nada más que la articulación significativa, el

dispositivo, cuya sola presencia, el hecho de que exista, domina y gobierna todas las palabras que eventualmente puedan surgir. Son discursos sin la palabra, que luego se alojará en ellos.” (Íbid.: 179) Por otro lado, Lacan señala que los esquemas cuadrípodos, que le sirven para dar escritura formal a las relaciones fundamentales que determinan cuatro discursos establecidos, son una invitación para relacionarse con funciones radicales, y define a la función como “ese algo que entra en lo real, que nunca había entrado antes y que corresponde, no a descubrir, experimentar, cernir, desprender, deducir, no, sino a escribir; escribir dos órdenes de relaciones.” (Íbid.: 203).

Con estas referencias se puede considerar al discurso como una matriz simbólica que establece ciertas reglas para la producción de sentido, lo cual tiene efectos en cuanto a la producción del sujeto y del objeto *a* como lugar del goce. Se trata entonces de una estructura constituida por relaciones elementales que se escriben en lo real y determinan las palabras y comportamientos que se inscriben en dicha estructura. Consideramos que esta definición implica el punto de partida lógico de la noción de discurso, en tanto las otras definiciones la presuponen.

## 2. Como escritura de un lazo social

La definición del discurso como sinónimo de lazo social es la más extendida en la comunidad analítica, aunque actualmente está siendo cuestionada en su generalidad. De Battista plantea que “no es necesario mantener la equivalencia entre discurso y lazo social, en tanto puede haber lazos sociales por fuera de los discursos establecidos y formas de lo social no signadas por el amor al padre” (De Battista 2020: 181).

La definición que da Lacan sitúa al discurso “con el lazo social al que se someten los cuerpos que, a este discurso, lo abitan.” (Lacan 1972: 498) Esta referencia implica un elemento de tautología, en tanto la definición de discurso se apoya en el mismo elemento que se intenta definir: el lazo social que define al discurso se define, a su vez, por el sometimiento de los cuerpos a un determinado discurso que opera como hábitat. Creemos que esta dimensión del discurso como lazo social presupone la primera dimensión que destacamos en nuestro análisis. A partir de la estructura simbólica que pone en juego un discurso se constituye el hábitat donde un cuerpo puede alojarse. Esta idea está presente a lo largo de la obra de Lacan, el campo simbólico como pre existente al surgimiento del sujeto. En consecuencia, los cuerpos que se someten a una misma estructura simbólica quedan ligados a determinado lazo social. Este ordenamiento lógico se verifica en otras definiciones del discurso, a saber, “aquellos por medio de lo cual, por puro y simple efecto del lenguaje, se precipita un lazo social” (Lacan 1971-72: 151).

## 3. Como tratamiento del goce

El discurso se define a su vez por su relación con el goce, en tanto funciona como un aparato de cifrado y transformación del goce. Esto no quiere decir que lo logre, ya que el goce funciona

a la vez como motor y punto de mira del discurso y, por lo tanto, suele perturbarlo (Lacan 1969-70: 74). Sin embargo, la operatoria del discurso que funciona estableciendo una distancia regulatoria entre el sujeto y el goce está explícitamente articulada. Lacan postula que el saber es un medio de goce, vinculado con la función de la repetición en la doctrina freudiana. Cuando el saber es puesto a trabajar, cuando se ubica en una función determinada por la estructura discursiva, produce entropía (Íbid.: 53), es decir, una pérdida. Es a partir de esta pérdida del goce original como el discurso trabaja para obtener una recuperación de goce, pero en la forma de un fragmento localizable y manejable que se encarna en el objeto *a*. En relación con este pedazo de cuerpo en tanto caído (Lacan 1962-63: 148) y a la vez indicado como perdido en la estructura simbólica del discurso, se puede plantear la pregunta acerca de la operación a la que debe someterse un cuerpo para poder habitar el discurso.

Varias referencias indican la importancia central de esta operación discursiva respecto del goce, que a veces se indica como exclusión (Lacan 1969-70: 79), como evitación del goce absoluto (Íbid.: 84) o como barrera del goce (Lacan 1970: 468).

A modo de conclusión de esta primera parte del trabajo dedicada a la noción de discurso, consideremos la siguiente cita: “... encontramos la estructura que es el muro del que hablamos. Al definirlo por relaciones articuladas de su orden, y tales que al participar de ellas, solo se lo hace a sus expensas. Que lo sea a expensas del goce, he aquí lo primario.” (Íbid.: 457) Aquí podemos ver articuladas las tres dimensiones que destacamos respecto del discurso:

1. la definición de la estructura a partir de relaciones articuladas
  2. la posibilidad de participar en dichas relaciones
  3. que dicha participación se haga a expensas del goce
- Habiendo concluido este trabajo preliminar, pasemos a considerar el caso Aimée.

## II. EL CASO AIMÉE

Tomando como eje las tres dimensiones del discurso que destacamos, nos proponemos abordar el modo en que pueden leerse dichas dimensiones en el caso Aimée y la relación que mantienen con la noción de delirio.

### 1. El delirio como estructura simbólica

A partir de la elaboración clínica del caso Aimée, y de otros casos de paranoia, Lacan establece “una *estructura conceptual* particular que se extiende a las psicosis paranoicas y a las psicosis vecinas” (Lacan 1932: 270), agregando que se trata de “estructuras fundamentales” para las cuales propone el título de “formas del pensamiento paranoico” (Íbid.). Esta estructura opera de tal forma de imponer a las creencias delirantes una organización determinada por cuatro principios: claridad significativa, imprecisión lógica y espacio-temporal, valor de realidad e identificación iterativa, el cual da cuenta de la multiplicación de los perseguidores como símbolos de un prototipo real.

El primero de estos principios, la claridad significativa, brinda al conjunto del delirio una estructura comprensible, y es responsable de que en la psiquiatría clásica se considerase al delirio como una deducción razonante, es decir, como dependiente del discurso del amo (Lacan 1955-56: 15). Por el contrario, Lacan demuestra que el delirio responde a una estructura propia, y que el criterio de juzgarlo comprensible no es suficiente para dar razón de su estructura. Sin embargo, el principio de claridad significativa pone de relieve la importancia que tiene en la estructura del delirio la producción de significación. Miller menciona que el delirio progresa por precipitación de elementos significativos (Miller 2005: 62) y que el delirio es equivalente a  $S_2$  en tanto da sentido al  $S_1$  del fenómeno elemental (Íbid.: 94). En su tesis, Lacan señala que las acusaciones “se vuelven precisas y netamente delirantes” (Lacan 1932: 144) cuando ella puede ubicar la significación específica del perjuicio: “Quiéren la muerte de mi hijo”.

En síntesis, la estructura del delirio responde a ciertos principios de los que cabe preguntarse si no responden a funciones radicales que se escriben en lo real, definición que hemos visto aplicada a la noción de discurso. Entre estos principios, destacamos el primero y el último: por un lado, el rol fundamental que en el delirio cumple la significación, dimensión que la emparenta con la estructura del discurso; por otro lado, la rúbrica particular del delirio en el principio de repetición iterativa, como elemento distintivo de su estructura.

## 2. El lazo social en Aimée

Lacan destaca que en el caso de Aimée, los fracasos no se refieren a la eficacia del rendimiento social y profesional, sino que se refieren a los lazos amorosos, matrimoniales y familiares (Íbid.: 244). Más allá de las dificultades y los obstáculos que su estado patológico le imponía en su vida profesional, Aimée se desempeñaba de manera eficaz y era tenida en consideración por sus capacidades de trabajo, incluso había sido ascendida al momento mismo de cometer el atentado. Al caracterizar el tipo clínico al que pertenece Aimée, Lacan llama la atención sobre la eficacia que estos sujetos revelan en las relaciones con la comunidad social (Íbid.) Además, señala que la psicosis de Aimée mantiene una “apertura a la participación social”, en tanto que a través de sus “trastornos afectivos y mentales, es como la enferma ha sabido tomar contacto con las ideas, los personajes y los acontecimientos de su tiempo” (Íbid.: 288). Destaquemos a partir de esta cita que el delirio es el modo en que Aimée entra en contacto con la subjetividad de la época. En este punto surge la pregunta si el delirio se presenta como suplencia del discurso como lazo social.

En cuanto a las formas de pensamiento paranoico que consideramos en el apartado anterior, Lacan señala que “todos estos rasgos propios de la vivencia paranoica le dejan un margen de comunicabilidad humana en la que ha mostrado, bajo otras civilizaciones, toda su potencia” (Lacan 1933a: 337) y agrega que

“la vivencia paranoica y la concepción del mundo engendra por ella pueden concebirse como una sintaxis original que contribuye a afirmar, mediante los vínculos de comprensión que le son propios, la comunidad humana” (Íbid.). Esta última cita presenta dos elementos que vale la pena considerar: la sintaxis original que implica la estructura paranoica, lo que se agrega a las consideraciones del delirio como estructura simbólica; y la potencia que tiene esta estructura para afirmar una comunidad humana, lo que puede considerarse como un antecedente de la noción de lazo social, tal como la articulamos en la primera parte de este trabajo.

En síntesis, encontramos que las dos primeras dimensiones del discurso no se encuentran tan alejadas de la forma en que Lacan considera al delirio al comienzo de su obra. Veamos que sucede en relación al último punto.

## 3. El delirio como tratamiento de la pulsión

La psicosis de Aimée es presentada como un artificio delirante para hacer frente a una pulsión agresiva, la rivalidad con su hermana mayor que la ha desplazado de su lugar en la dinámica familiar, en la dirección del hogar y en la crianza de su hijo. Señalemos que el estudio de la incidencia y preponderancia de la rivalidad especular en la constitución y reproducción del delirio, si bien resulta de una importancia notoria en la dinámica de la psicosis paranoica, queda por fuera del alcance de este trabajo. Dejemos indicado que su lógica se relaciona estrechamente con el principio de identificación iterativa (Miller 2005: 97).

Esta rivalidad fraterna resulta imposible de asumir por la paciente, al punto tal que podemos considerarla forcluida a partir de los efectos de retorno en lo real que constituyen el motor del delirio. Lacan postula que el delirio opera una sustitución (Lacan 1932: 213) de la hermana en tanto objeto odiado, por la amiga de antaño, que tiene la ventaja de encontrarse fuera del alcance del odio de Aimée. De este modo, “el delirio aparece, pues, como una *reacción de huida* ante el acto agresivo” (Íbid.: 214). La hipótesis de la pulsión como causa del delirio se complejiza a partir de considerar el efecto de remisión del delirio que acontece a los veinte días de cometido el acto criminal que pone a Aimée tras las rejas. El hecho de que la disolución del delirio se produzca únicamente cuando la paciente reconoce que el castigo ha caído sobre sí misma, demuestra que la pulsión que funciona como motor del delirio es una pulsión de autocastigo vinculada con la instancia psíquica del superyó. Esta modificación no afecta sin embargo la idea de que el delirio cumple una función de defensa ante esa misma pulsión, y es el hecho de que la pulsión se satisfaga lo que vuelve innecesario el andamiaje simbólico que el delirio prestaba para la desviación del impulso (Íbid.: 250).

Señalemos que la disolución del delirio no implica que la paciente pueda reconocer la rivalidad con la hermana, al contrario, este elemento se mantiene dentro de lo imposible de inscribir en la estructura psíquica de Aimée. En este sentido, Lacan plantea

que todo el delirio de Aimée “puede entenderse como una trasposición cada vez más centrífuga de un odio cuyo objeto directo se rehúsa ella a reconocer. Ha sanado del delirio, pero sigue negando formalmente cualquier culpabilidad que pudiera atribuirse a esa hermana.” (Lacan 1932: 256) Esto sucede porque la pulsión de autocastigo se encuentra también determinada por la relación afectiva con la hermana: “La ambivalencia afectiva hacia la hermana mayor dirige todo el comportamiento *autopunitivo* de nuestro ‘caso Aimée’” (Lacan 1933b: 345)

El esquema del delirio como defensa contra la pulsión se presenta incluso en una hipótesis alternativa. En un apartado a pie de página, se considera la posibilidad de que la pulsión que se intenta desviar en el delirio sea una pulsión filicida (Lacan 1932: 240). Más allá de las diferentes lecturas que se pueden extraer de esta hipótesis, destacamos que Lacan mantiene la misma concepción del delirio que en el resto de su tesis y también en los escritos de la época acerca de la paranoia, donde expresa que “el contenido intelectual del delirio se nos muestra, según queda dicho, como una superestructura a la vez justificativa y negadora de la pulsión criminal.” (Lacan 1933b: 341)

A modo de conclusión, distinguimos en este primer abordaje lacaniano del campo paranoico una concepción del delirio que pone de manifiesto su función de regulación pulsional, mostrando una identidad operativa con la noción de discurso tal como la trabajamos en la primera parte de este escrito.

### Conclusiones

Hemos partido de la consideración de las características estructurales y funcionales de la noción de discurso, distinguiendo tres dimensiones esenciales de la misma, para organizar una lectura del caso Aimée a partir del modo en que el delirio responde a estas tres dimensiones. Creemos que, a pesar de las diferencias estructurales entre psicosis y neurosis, es posible encontrar puntos en común entre delirio y discurso. No es nuestra intención proponer una identificación total entre estas nociones, sino analizar ambas estructuras en interrelación para destacar semejanzas y diferencias. Creemos que la noción de discurso puede resultar iluminadora en cuanto a la función del delirio como forma de lazo social en la psicosis, incluso como suplencia del mismo o como propuesta de nuevos discursos, es decir, como invitación al lazo social. Esta línea de investigación todavía se encuentra abierta, pero esperamos que este primer abordaje del problema pueda aportar nuevos elementos para una consideración de las relaciones entre discurso y delirio que pueda ir más allá de una exclusión radical.

### BIBLIOGRAFÍA

- De Battista, J. (2020), “Posición de las psicosis en lo social: preguntas, resultados preliminares y proyecciones de la investigación”, en *Congreso - Memorias 2020*, ISSN 2618-2238, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología, 2020.
- Lacan, J. (1932), *De la psicosis paranoica en sus relaciones con la personalidad*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2016.
- Lacan, J. (1933a), “El problema del estilo y la concepción psiquiátrica de las formas paranoicas de la experiencia”, en *De la psicosis paranoica en sus relaciones con la personalidad*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2016.
- Lacan, J. (1933b), “Motivos del crimen paranoico: el crimen de las hermanas Papin”, en *De la psicosis paranoica en sus relaciones con la personalidad*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2016.
- Lacan, J. (1955-56), *El Seminario, Libro 3: Las psicosis*, Buenos Aires, Paidós, 2011.
- Lacan, J. (1962-63), *El Seminario, Libro 10: La angustia*, Buenos Aires, Paidós, 2007.
- Lacan, J. (1969-70), *El Seminario, Libro 17. El reverso del psicoanálisis*, Paidós, Buenos Aires, 2010.
- Lacan, J. (1970), “Radiofonía”, en *Otros escritos*, Paidós, Buenos Aires, 2012.
- Lacan, J. (1971-72), *El seminario. Libro 19: ...o peor*, Paidós, Buenos Aires, 2014.
- Lacan, J. (1972), “El atolondradicho”, en *Otros escritos*, Paidós, Buenos Aires, 2012.
- Miller, J-A. (2005), “La invención del delirio”, en *El saber delirante*, Paidós, Buenos Aires, 2009.